

2026/3ERA ED.

diplomado

**Organismos Públicos
Locales Electorales**





CONVOCATORIA DIPLOMADO EN ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES TERCERA EDICIÓN 2026

PROGRAMA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Escuela Judicial Electoral, convocan a las personas interesadas en cursar el Diplomado Organismos Públicos Locales Electorales, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA

Objeto de la convocatoria

Brindar conocimientos prácticos y teóricos sobre las competencias de los OPLES, su funcionamiento, los requisitos, nombramiento y responsabilidades de sus integrantes, así como con su relación con el INE. Esto, con particular acento en los criterios jurisdiccionales del TEPJF en las materias que se abordarán.

SEGUNDA

Perfil de los participantes

El diplomado está dirigido a integrantes de la judicatura electoral, personal de los órganos administrativos comiciales, litigantes, abogadas y abogados en general, estudiantes de derecho y público en general.

TERCERA

Registro

La Escuela Judicial Electoral implementará el proceso de registro automatizado, el cual se dará a conocer con oportunidad por la Escuela Judicial Electoral en todas las redes sociales.

El registro inicia en punto de las 11:00 horas, del 12 de octubre de 2026.

CUARTA

Cupo

Por convocatoria se tienen previstos 200 lugares y no es necesario acreditar edad o un grado mínimo de estudios.

QUINTA

La estructura académica y duración de los estudios

El diplomado estará conformado de la siguiente manera:

1. Curso online. Introducción al Derecho Electoral (40 horas)¹.
2. Sesiones en vivo mediante el sistema de videoconferencia, en el cual se estudiarán temas especializados (40 horas).
3. Curso online. Introducción a las Autoridades Electorales (40 horas).

La duración del programa es de un total de 120 horas (40 horas de clase por videoconferencia y 80 horas correspondientes a la acreditación de los cursos virtuales antes señalados).

¹Inscribirse en los cursos online de la EJE en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en "oferta académica" y posteriormente en "cursos abiertos". Mensualmente se actualiza la oferta académica.

SEXTA

Fecha de inicio

El diplomado inicia el 19 de octubre de 2026. Los horarios de clase serán de 12:00 a 14:00 horas.

SÉPTIMA

Acreditación

Para obtener el diploma se requiere:

- 80% de asistencia a las sesiones de videoconferencias.
- Participación en clase.
- Aprobación de los cursos online indicados en la base quinta; por lo que, si usted ya cuenta con los cursos online previamente acreditados, esas constancias le serán válidas. En caso de que no, deberá inscribirse lo antes posible y verificar las fechas en <https://www.te.gob.mx/eje/front/Convocatorias> dando clic en “oferta académica” y posteriormente en “cursos abiertos”. El plazo límite para enviar a la EJE sus constancias de acreditación a los cursos autoejecutables será de dos meses contados a partir de la última sesión por videoconferencia.
- Acreditar una evaluación final en línea, para lo cual, en el correo de confirmación de su inscripción, enviaremos enlace y el periodo de realización.

OCTAVA

Planta Docente y modalidad de impartición

Las clases serán impartidas por el claustro de profesores de la Escuela Judicial Electoral, así como profesores externos invitados mediante el uso de la plataforma Google Meet, la liga de acceso sirve para todas las sesiones y se enviará únicamente a las y los participantes aceptados.



Temario - El plan de estudios está formado de la siguiente manera:

FECHA	TEMA
19 y 20 octubre	Sistema Electoral Mexicano <ul style="list-style-type: none">• Evolución histórica.• Distribución de competencias entre INE y OPLE.• Federalismo electoral.• Reformas político-electorales recientes.
21 y 22 octubre	Distribución de competencias del Sistema Electoral Mexicano <ul style="list-style-type: none">• Autoridades administrativas• Autoridades jurisdiccionales• Autoridades ministeriales• Competencias del INE• Competencias de los OPLES
23 y 26 octubre	Requisitos para acceder a una consejería de OPLE <ul style="list-style-type: none">• Edad• Experiencia• Formación profesional• Nacionalidad• Origen y vecindad• Criterios judiciales relevantes
27 octubre	Organización Electoral <ul style="list-style-type: none">• Preparación del proceso electoral.• Documentación y materiales electorales.
28 octubre	Derechos y obligaciones de las representaciones <ul style="list-style-type: none">• Nombramientos• Acreditación• Derechos• Obligaciones• Representación de candidaturas independientes
29 y 30 octubre	Facultades de asunción, atracción y delegación del INE <ul style="list-style-type: none">• Asunción• Atracción• Delegación• Criterios judiciales relevantes
3 y 4 noviembre	Servicio Profesional Electoral <ul style="list-style-type: none">• Concepto• Integración• OPLES y SPEN• Criterios judiciales relevantes

FECHA	TEMA
5 y 6 noviembre	Responsabilidades de las consejerías y procedimiento de remoción <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades en el ejercicio del cargo • Prohibiciones • Criterios judiciales relevantes
9 y 10 noviembre	Financiamiento de los OPLES <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía financiera • Responsabilidad financiera • Criterios judiciales relevantes
11 y 12 noviembre	Consulta indígena <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Características generales • Casos internacionales • Casos nacionales • Criterios judiciales relevantes
13 y 17 noviembre	Mecanismos de democracia participativa y OPLES <ul style="list-style-type: none"> • Referéndum y plebiscito • Iniciativa popular • Revocación de mandato • Presupuesto participativo • Criterios judiciales relevantes

NOTA: La participación de los ponentes está sujeta a cambios.